



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: DIA 08 MES 11 AÑO 2021

Yo **HERNAN DARIO VARGAS** identificado con cédula de ciudadanía número No. 80'239.034 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20212236407541	223	Jose Devia	CENTRO
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	☒		
2. Dirección deficiente	en calle 22		
3. Rehusado	hasta 1-46		
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	HERNAN DARIO VARGAS
Firma	
No. de identificación	80'239.034 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 10 NOV 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 17 NOV 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20212236407541

Fecha: 29-10-2021

20212236407541

Bogotá, D. C., 26 de octubre de 2021

Señor (a)

DEVIA SILVA JOSE LEONARDO

CC.80721355

CALLE 22 # 1 - 90

3002008921

Ciudad

REF: Expediente No. 2020543490100633E

ASUNTO: Citación Declaración (Testigo) Audiencia Pública

En cumplimiento a lo dispuesto en Auto de veintiséis (26) de octubre de 2021, proferido por la Inspección D32 Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la Calle 11 No. 8 - 17 Piso 1º, el día **lunes, 29 de noviembre de 2021** a las **10:00a.m.**, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública dentro del expediente de la referencia, relacionada con la imposición del Comparendo No. 2, impuesto el **domingo, 10 de mayo de 2020**, al presunto infractor **PUENTES CASTRO VICTOR JULIO**, con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en el numeral 2 del artículo 35 definido como 35.2. *Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía, en la Ley 1801 de 2016, trayendo consigo el documento de identidad original.*

De igual manera se advierte que de acuerdo con el artículo 218 inciso 2º del numeral 3º de la Ley 1564 de 2012, "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su inasistencia dentro de los (3) tres días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV)".

Atentamente,

CO. FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
SEGUN RESOLUCIÓN 000095 DE
SEPTIEMBRE 23 DE 2021 DE LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE
GOBIERNO

OMAR LOPEZ
Inspector 32 de Policía de
Descongestión Secretaria de Gobierno

